



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006548-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a medidas para impulsar la investigación sobre usos distintos del carbón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./006548, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones para impulsar la investigación sobre usos del carbón.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León prevé desarrollar actuaciones para impulsar la investigación sobre usos alternativos del carbón y productos derivados.

En concreto, contempla la puesta en marcha de un centro tecnológico de aplicaciones del carbón y recursos minerales, que también será centro de fabricación avanzada.



Por ello, se trabaja con los Centros Tecnológicos de Castilla y León, con empresas y con investigadores del ámbito universitario, para que este proyecto sea realidad lo antes posible.

En este sentido, los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2017 incluyen una partida dotada con 1,2 millones de euros para apoyar la creación de nuevas capacidades tecnológicas y científicas en relación con el desarrollo de nuevos materiales con interés industrial, nuevos métodos de manufactura, y con la valorización y recuperación de los recursos endógenos. Por lo que tiene cabida el apoyo al centro tecnológico previsto en el Plan de Dinamización.

Por otra parte, con financiación de los Presupuestos, se están desarrollando dos proyectos de investigación en técnicas relacionadas con la minería, extrapolables a otros ámbitos de actividad, con la participación destacada de la Fundación Santa Bárbara.

Valladolid, 19 de octubre de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.